



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

118/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de del área que corresponda, se realice la recolección de residuos domiciliaria en el barrio 11 de Noviembre y barrio Soberanía Nacional de acuerdo al croquis que se adjunta como Anexo I del presente.

ARTÍCULO 2º.- ADJUNTAR como Anexo II la nota enviada por los vecinos del barrio 11 de Noviembre.

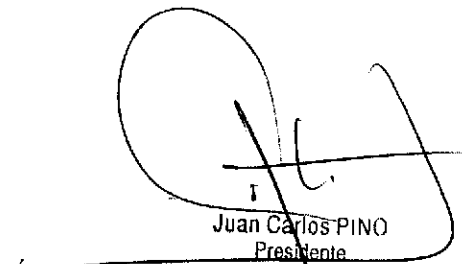
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 87 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/07/2020.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----

RESOLUCIÓN CD N.º 87 /2020



IRIARTE SEBASTIAN
Secretario legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II.-----

RESOLUCIÓN CD N.º 87 /2020

Ushuaia 25 de Junio del 2020.

Concejo Deliberante de Ushuaia

Sr. PRESIDENTE

Dn. Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Solicitud de Tratamiento, Gestión y Ejecución.

Barrio "11 de Noviembre" de Ushuaia.

Los vecinos del barrio "11 de Noviembre" solicitamos tratamiento gestión y ejecución al siguiente pedido ya efectuado en otras ocasiones y reuniones que se han mantenido a lo largo del año 2019 y 2020.

Incorporar al barrio "11 de Noviembre" al recorrido de retiro de residuos domiciliarios

Nuestro barrio se encuentra situado dentro del ejido Urbano de la ciudad de Ushuaia, con una posición geográfica de provecho que no afecta en manera la traza o la logística de las empresas de servicios de recolección de residuos. Contamos con los accesos bien definidos (estamos a la espera de que el municipio concrete la colocación de la cartelería vial, de nomencladores urbanos y correspondientes al sector ya solicitados en innumerables ocasiones...), y queremos solicitar que se contemple la inclusión al recorrido de retiro de residuos domiciliarios como se efectúa en gran parte del ejido urbano de la ciudad.


Además para lograr una mejor calidad de vida y clara integración a la población de la ciudad como vecinos, solicitamos se contemple en conjunto con los vecinos la mejora y puesta en valor de los espacios públicos, veredas, y distintos accesos peatonales con parquización, escaleras peatonales, e iluminación.

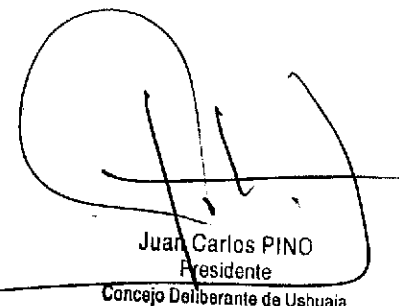
Elevamos esta misma solicitud al cuerpo del Concejo Deliberante de Ushuaia, para que puedan dar intervención y su tratamiento correspondiente.

Esperamos contar con su atención y gestión.

Sin más en particular, Saludamos a Usted con atenta consideración.

David SANTO
DNI: 32.613.163
Pájaro Carpintero Gigante n° 1128
Ref. B° "11 de Noviembre"
Tel: (02901) 15522802
Davidezasantos86@gmail.com


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia